



*Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y  
representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra*

## **Declaración de la Asociación Americana de Juristas en Apoyo a la Defensora y Activista de los Derechos Humanos Saharaui Aminatou Haidar**

La Asociación Americana de Juristas (AAJ), organización no gubernamental con estatuto consultivo en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, rechaza la actuación del Gobierno Español en relación con Aminatou Haidar, reconocida defensora de derechos humanos del pueblo saharauí.

Aminatou Haidar ha sido prisionera política y ha estado encarcelada en prisiones marroquíes por haber participado en manifestaciones en favor de la liberación del pueblo saharauí. Recientemente, la activista saharauí fue detenida por las autoridades marroquíes en el aeropuerto de El Aaiún el 13 de noviembre y después deportada a Lanzarote. Estos hechos se produjeron a su regreso de un viaje por diversos países del mundo, incluyendo los Estados Unidos, donde había recibido el premio "Civil Courage Award 2009", concedido por la Fundación Train. Una vez más, Haidar es víctima de la represión del Gobierno marroquí a todo acto de apoyo a la causa saharauí, procediendo a expulsarla de forma ilegal del territorio y a confiscarle su pasaporte por haber señalado, en la documentación de entrada a El Aaiún, su nacionalidad como "saharauí".

A pesar de la ilegalidad de su expulsión a España, y de que no disponía de pasaporte, el Gobierno español permitió su entrada en España, apoyando así de forma indirecta la decisión del Gobierno de Marruecos y evitando el regreso de Aminatou a El Aaiún donde reside con su familia.

A pesar de su precario estado de salud, la activista saharauí inició una huelga de hambre indefinida, para denunciar su situación y la del resto de activistas saharauís defensores de los derechos humanos.

Por ello, la AAJ reclama el inmediato retorno de Aminatou Haidar a su hogar en el El Aaiún, Sahara; una declaración de condena por parte del gobierno español de todo acto de represión y vulneración de los derechos humanos como los que se están cometiendo de forma sistemática del Gobierno marroquí en el Sahara Occidental; que Marruecos permita la entrada al territorio saharauí de observadores internacionales y los medios de comunicación y tomen medidas concretas para permitir a todos los saharauís el pleno ejercicio de su derecho a la libertad de expresión, de asociación y de reunión, y todos los derechos humanos reconocidos por el derecho internacional.

22 de noviembre de 2009

Vanessa Ramos  
Presidenta AAJ Continental

Beinusz Szmukler  
Presidente Consejo Consultivo AAJ